

Consorcio de la Vivienda de Barcelona

SELLO REGISTRO DIGITAL

2024

COMUNICADO DE INICIO DE OBRAS

N.º de expediente: \_\_\_\_\_

Datos de identificación del promotor de las obras

Nombre y apellidos / Razón social / Comunidad de propietarios	NIF/NIE/CIF
Correo electrónico	Teléfono

Persona presentante o representante: Administrador      Presidente de la comunidad      Otros especificar

Datos de notificación durante todo el trámite del expediente: (Deben cumplimentarse todos los campos.)

En calidad de		
Nombre y apellidos / Razón social / Comunidad de propietarios	NIF/NIE/CIF	
Dirección (calle, plaza, número, piso y puerta)	Población y código postal	
Correo electrónico	Teléfono	
Medio de notificación preferente:	Notificación electrónica <b>Será necesario disponer de un certificado digital, DNI electrónico o idCAT Mòbil.</b>	Notificación por correo postal

Datos del edificio para rehabilitar del municipio de Barcelona

Tipo de vía	Nombre de la vía	Número	Bloque	Código postal	Localidad
					<b>BARCELONA</b>

En relación con las obras autorizadas por licencia o comunicado n.º:

de fecha

MANIFIESTO:

- Que he recibido el informe técnico previo y que conozco los requisitos que se indican: permiso de obras correspondiente con las tasas y los impuestos satisfechos.
- Que se facilitará el acceso de los técnicos y del personal acreditado a la finca en un periodo de 4 años.

COMUNICO

El inicio de las obras, que van a cargo de las empresas:

\_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

La persona interesada

**ATENCIÓN**

Los permisos de obras deben estar vigentes hasta la finalización de las obras.  
Siempre habrá que avisar al técnico del Consorcio antes de realizar cualquier aplicación cromática.  
Hay que presentar esta documentación a través del registro electrónico del Ayuntamiento de Barcelona:  
[seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/registre-electronic](http://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/registre-electronic)

Fecha: \_\_\_\_\_